

Teniente Coronel
ALFONSO Ma. FIGUEROA

CONGRESO DE LA UNIÓN
CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE LOS
CIUDADANOS DIPUTADOS.
MEXICO.

México, D.F., a 22 de Junio de 1920.

Señor General de División D.

ALVARO OBREGON.

Presente.

Muy respetado señor General:

Con segura fé en su reconocida bondad con que se digna usted atender a todos los humildes, me tomo la libertad de distraer por breves instantes su atención con las presentes líneas.

Como podrá usted convencerse por los documentos que me permito adjuntar y cuya devolución encarezco a usted atentamente, soy revolucionario militante desde hace varios años, y los cuatro anteriores últimos tuve el honor de pasarlos al lado de mis inolvidables Jefes Domingo y Cirilo Arenas y Alberto L. Paniagua, Generales bien conocidos de usted en la época en que la División que comandaban estuvo unificada con el Gobierno del Sr. Carranza.

El destino fué implacable con aquellos luchadores y la muerte vino a arrebatarnos a los dos últimos cuando precisamente sus servicios hubieran sido de indiscutible y muy grande utilidad a la causa revolucionaria proclamada en Agua Prieta, para lo cual desde con mucha anterioridad estábamos dispuestos como les consta a los señores Lics. Manuel de la Hoz y José I. Novelo, pues con el primero de dichos abogados se sostenía correspondencia en este sentido.

Perdidos mis Jefes y disgregada la División Oriente "Arenas", no quise, sin embargo, quedarme sin la satisfacción de prestar mi humilísimo contingente personal en el último movimiento revolucionario que produjo la caída del señor Carranza, habiéndome unido al efecto, al C. Diputado, hoy General, José M. Sánchez, en el Estado de Puebla, concurriendo a los ataques al convoy presidencial en San Marcos, Aljibes y Rinconada.

Terminada ya toda acción de armas, y no ocultándoseme lo gravoso que es para el Erario Nacional el sostenimiento de un numeroso ejército que ya no tiene razón de ser, en virtud de haber completa paz en toda la República, soy también de los que creen muy honrado y patriótico retirarse del servicio para dedicarse a otro orden de actividades en el que con mejor eficacia se pueda ser útil a los conciudadanos, aunque siempre bien dispuesto para acudir al llamado de la Patria o del Supremo Gobierno cuando se hiciere necesario.

En virtud de lo anteriormente manifestado y dado que mis últimos años, como los de todos los antiguos revolucionarios, han sido de privaciones y de toda clase de penalidades, de lo que por cierto me enorgullezco, y siendo por lo tanto muy difícil y exigente mi actual situación, vengo con todo respeto y encarecimiento, a solicitar de usted se digne concederme una ayuda pecuniaria personal que me permita entrar de nuevo en la vida civil.

Suplicándole muy atentamente que esta petición no sea para usted motivo de enfado, y expresándole anticipadamente mi profunda

gratitud por lo que en mi favor se dignare hacer, tengo el honor, mi General, de subscribirme su más respetuoso subordinado, sincero adicto y afectísimo seguro servidor.

ALVARO CARRON.

Presente.

Muy respetado señor General:

Mi domicilio: 1/a. calle de la Alhóndiga, núm. 3. - Ciudad. O
Calle del Volador, núm. 2. - Cholula, Pue.



CUARTEL GENERAL.

TENGO la honra de poner en el superior conocimiento de usted, para que a su vez se digne comunicarlo al Ciudadano General en Jefe D. ALVARO OBREGON, que con esta fecha emprende la reorganización formal de todos los elementos que han constituido esta División revolucionaria, para reanudar nuestras actividades, persiguiendo la realización de los ideales libertarios por los que supieron morir heroicamente nuestros antiguos y nunca olvidados Jefes los C.C. Generales Cirilo Arenas y Alberto I. Paniagua, cuyo sacrificio por la causa de la justicia y del derecho ha mantenido vivo en los corazones de quienes supimos ser sus sales subalternos, el deseo de llegar a la meta del triunfo.

Deseo que el C. General D. ALVARO OBREGON tenga el firme convencimiento de que en todos y cada uno de los miembros de esta División concurren los arraigados sentimientos de lealtad y abnegación para luchar sin descanso hasta lograr el objeto de nuestras aspiraciones. Al efecto ya procedo en todo de acuerdo con el C. Gral. José María Sánchez para el mejor éxito de nuestra labor.

Tengo el honor, mi General, de hacer a usted presentes mi subordinación y respeto.

REIVINDICACION Y LIBERTAD.

Cuartel General al Este del Ixtaccíhuatl, Pue., a 25 de abril de 1920.

Alfonso M. Figueroa.

Al C. Gral. de División ~~REYNALDO~~ G. HILL, Jefe de las Operaciones del Sur.

Su Cuartel Gral. - Dónde se encuentre.